"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Somos amigos de la unión en el pueblo liberal. Seremos enemigos irrevocables de las triquiñuelas electorales, y de aquellos individuos que buscan directorios para q' les sirvan de instrumentos en sus ambiciones políticas. Desde ahora llamamos la atención

AÑO II ✦ Edición: 8 páginas.✦ DICIEMBRE 1º- de 1.948 ✦Valor: $ .010 ✦ NUM 106

Semana Tràgica.

La semana pasada la podríamos llamar con entera propiedad, "semana trágica". Con razón, porque en esa semana se operaron acontecimientos y hechos de lamentar porque envuelven luto y pesar para muchas personas, y ocasionaron pérdidas de consideración a honrados comerciantes de la localidad.

NIÑA ESTRANGULADA.

Con la acometida y consecuencial muerte de una niña en el alto Nauritá, en la noche del domingo 21, se da comienzo a esta serie de tragedias. Como lo relata nuestro corresponsal en Neguá, un león, fiero y hambriento, asaltó la choza en donde habitaban una mujer de media na edad con una niña de 12 años. El león acometió contra la niña, clavó en ellas sus garras destructoras, con fuerte golpe le rompió la columna vertebral, la estranguló, y si no hubiera sido por la valentía y coraje de la señora que tuvo que luchar cuerpo a cuerpo con la fiera, el furioso animal hubiese hecho de Clarita Cuesta parte principal de un festín macabro.-

AMBOSO SE AHOGA.

El 25, pereció ahogado el señor Hernando Lemos, conocido más que todo con el apodo de AMBOSO.- El trágico acontecimiento tuvo lugar en El Tigre, pocas cuadras arriba de Curbaradó. El señor Lemos había sufrido un ataque de demencia, razón por la cual una piadosa señora resolvió acompañarlo a esta ciudad para que entrara en medicamento. Al llegar al sitio indicado la embarcación en que venían se fue a pique, y pereció afixiciado el mencionado señor. La mujer que lo acompañaba se salvó, pues parece que el extinto no sabía nadar. El señor Hernando Lemos era hijo del señor Eleázar Lemos de Bagadó, y cuando lo sorprendió la muerte estaba ejerciendo el cargo

Pasa a la 3a pág.

Nombrados los Miembros del Consejo Electoral del Chocó. Quiénes son los individuos que integran esta corporacion.-

Bajo la presidencia del Dr. Diego Luis Córdoba, el Gran Consejo Electoral hizo la elección de los individuos que debieran servir los cargos de consejeros electorales para los distintos departamentos.

La nómina escogida para el Chocó, la que entre otras cosas ha sido muy bien recibida, está formada así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Tomás de A. Moreno	Antonio Rentería
Ernesto Mosquera M.	Catalino Córdoba
Santiago Peña	Medardo Palacios P
Víctor Abadía	Cristino Arias C.
Enrique Santacoloma	Ismael Aldana.

Los tres primeros representan al liberalismo en esa alta corporación, y los dos últimos al conservatismo.

Sin fundamento unas *noticias*

El corresponsal de El Liberal don Donaldo Lozano Garcés, posiblemente mal enterado de los acontecimientos políticos de la comarca, ha difundido la especie de que el pueblo liberal está pensando en una combinación política consistente en presentar al debate a los Dres. Adán Arriaga Andrade y Ramón Mosquera Rivas. Pero esta versión carece de fundamento. En primer lugar, esa combinación dada la circunstancia de que actualmente está operando el cuociente electoral sería peligroso para los intereses de el San Juan, pues podría darse el caso de que ese importante sector se quedara sin representación; en segundo lugar, el dr. Mosquera Rivas aunque tiene la decidida intención de participar en los comicios electorales de marzo, no aceptaría segundo sitio en la lista que se lanzara; en tercer lugar, tenemos conocimiento de que el Dr. Arriaga Andrade no está pensando en representación, y que antes bien empujaría a la arena política a uno de sus cachorros para que viniera a hacerse quemar en la contienda, y probar los efectivos para una posible aspiración senatorial, y por último, parece que la decisión del liberalismo popular es presentarse a los comicios con candidatos guininamente populares, y totalmente amigos

Pasa a la 3a, pág.

Seguimos acusando. La *soberanía de Colombia ultrajada y mancillada en el Chocò*

En edición pasada nos referimos al estado de omnipotencia establecido por los gringos, y que se refiere especialmente a mancillar la soberanía de Colombia. Denunciamos de cómo ríos como el Andágueda se les había partido en dos, por medio de trinchos o vayas que impiden el libre tránsito. Esto ocurre en La Vuelta.

Ahora nos vamos a referir a otros casos que avergüenzan y que son verdadero escarnio para una república que se tenga por soberana e independiente.-

Los cables de las dragas en el río San Juan, lo mismo que las lanchas hunde sin misericordia las embarcaciones que hacen el tránsito entre las distintas poblaciones del San Juan. Todo reclamo que da sometido a las intrigas del dolar, que juega el papel de comprar testigos y de sobornar autoridades Se da el caso con Alcaldes que reciben de antemano la ensinuación de los nombres que tienen que servir como peritos.

Pero la cosa no llega allí. La situación de soberanía es tan gravemente ultrajada que desde tiempos atrás las guarniciones que se montan en Andagoya si no se someten al imperio de las botas yanquis si no ultrajan colombianos, si no obedecen las órdenes de encarcelamiento que da la gringada si al nativo no se le humilla y se le vilipendia, con la asesoría del lacayo más poderoso de que se tenga noticia aquí en el Chocó, un señor Vega, entonces esa guarnición se la releva y se la quita

Pasa a la 3a página

REGRESA SERGIO

A más de la confianza otorgada al señor Dr. Abadía Arango por el señor Ministro de Gobierno, también el Excelentísimo señor Presidente de la República ha impartido aprobación a gestión administrativa del Dr. Abadía Arango, y ambos altos funcionarios han solicitado al mandatario seccional continuar en la Gobernación. Como se observa es un rudo golpe que sufre la oposición, especialmente porque los ataques no solamente son injustos sino que carecen de fundamento,

Espacio Reservado.

ATENCION!!!

El que presente recibos de las camionetas con las dos últimas cifras de la Lotería del Chocò, tiene derecho a reclamar una hora en la misma, al presentar el comprobante en la Personería Municipal-

Guarde los comprobantes que le dè el conductor-

Empresa de Transportes Urbano-

Semana Trágica.

Viene de la 1a página

de Inspector de Policía de uno de los corregimientos del Bajo Atrato.-

LANCHA QUE SE HUNDE

La Yolanda. pequeño motovelero que hace recorrido de cabotage entre Cartagena y Quibdó, había rendido su jornada el jueves en esta ciudad. Las fiestas del 11 de noviembre habían retenido a las embarcaciones de carga en Cartagena, de manera que eran muchos los individuos que por esta causa estaban listos para viajar, unos a Cartagena y otros a la costa y Bajo Atrato. Cumplida la jornada, la embarcación salió el viernes, con cargamento q' pasaba de más de $ 150 000. muchos pasajeros, entre ellos algunos niños de corta edad. El viaje era más que normal, pues la embarcación estaba acondicionada para 70 toneladas, y en esta ocasión apenas si llegaba su carga a 50. Pero vino la fatalidad. En el tigre, en el mismo sitio en que día anterior perdiera la vida el infortunado Ambo 5, parece que un tronco de árbol, de los que abundan tanto sobre todo en esta época de invierno, se enredó del timón, el que rompió con violencia tal que parte de los fragmentos fueron a dar a la élice estorbando su funcionamiento y parando inmediatamente el motor. El sitio en que esto ocurrió es sumamente peligroso, pues el río en el recodo forma un gran remolino capaz de tragarse la embarcación más poderosa. La lancha ya al garete, sin timón y sin andar, fue absorbida por la vorágine y en pocos minutos se hundió.

Gracias a la pericia del Capitán y del dueño de la embarcación, lo mismo que la habilidad de los tripulantes no se tiene que lamentar la pérdida de alguna vida. No así en cuanto al cargamento que reposa con la embarcación en el fondo del río, indicando su existencia el mástil o palo que en proporción de una vara emerge de la corriente.

Las pérdidas son hasta ahora cuantiosísima, pués el sólo Departamento de Antioquia pierde en licores la suma de 100 000.oo; la firma Alvarez, pierde pieles y balata valuadas en más de $ 4 000 así por el estilo.

UN ESCOLAR PERECE.-

Y por última, para cerrar la semana trágica, el dominio del niña Julia Rufina Pa-

40 estudiantes estuvieron a punto de perecer

al derrumbarse una escuela mal hecha en la administración Echeverry Ferrer.-

Fallas del Directorio

La Dirección Nacional Liberal siguiendo en todas sus partes las normas estatuarias trazadas por el nunca olvidado caudillo y jefe del partido, dr. JORGE ELIECER GAITAN, ha dictado la resolución Nro. 28 de 27 de noviembre de este año.

Por la ameritada resolución se dán normas a seguir en la escogencia de los candidatos que habrán de integrar las respectivas listas de representantes y diputados en los próximos comicios electorales, que tendrán lugar en el mes de marzo venidero.

Significativa y d' suma importancia nos ha parecido en todas sus partes el contenido de la Resolución q' comentamos. Porque bien está que el liberalismo de manera directa y plebiscitaria intervenga en la escogencia de los candidatos que irán, en primer término, a las Convenciones Departamentales, y en segundo lugar, indique inequívocamente qué elementos deben llevar la rectoría de la colectividad y ser los auténticos voceros en la vida pública..

Escogidos los delegados a las Convenciones de forma directa. el elector tiene la oportunidad de llevar a la urna la papeleta con los nombres que para él, y con la conciencia de buen liberal deberán servir honradamente los intereses democráticos y las orientaciones populares del liberalismo.

Estos sistemas si logran implantarse con absoluta honradez y honestidad, darán a los grupos oligárquicos y manzanillos la oportunidad de contabilizarse, de contabilizarse como exiguas minorías dentro de un pueblo que aspira a reformas fundamentales y orientaciones definidas;-a una revolución de sistemas y prácticas anticuadas para ponerlo a todo con las necesidades e inquietudes del momento.

Pero este proceso electoral en el Chocó está teniendo una gran falla: y es la de un directorio departamental inoperante, no sólo porque está constituído por elementos en su mayoría ausentes, sino porque lo integran muchos elementos deshonestos, amigos de las triquiñuelas y poderosos estafadores de la opinión pública. La falsa instalación que llevó a término, y que por fortuna no fue tenida en cuenta en la Dirección Nacional Liberal nos está diciendo que no son los dignos de la confianza popular elementos que aún persisten en las prácticas impúdicas del engaño, del asalto a la conciencia popular y de mistificar la verdad.

Por eso, nosotros, y con nosotros el pueblo liberal, solicitamos de la Dirección Nacional el remedio adecuado y oportuno, y que la dirección de unos debates repose en manos puras, limpias y no manchadas por conatos de fraudes y de estafa al ver-

Seguimos.

Viene de la 1a. página

trasladándola á otra parte.

Aquí tenemos, sobre la mesa, informaciones relacionadas con el relevo de una guarnición del ejército. Se nos dice de Andagoya que la guarnición fue relevada porque los pundonorosos soldados, guardianes de la constitución y del honor patrio resolvieron castigar, como se lo merecía, la insolencia de unos extranjeros, que están acostumbrados a ver en los soldados no la majestad de la república, sino simples sirvientes. Pero la guarnición que había en Andagoya fue relevada. Consideramos, de ser ciertas las informaciones que se nos dan que en esta actitud va envuelto el honor de Colombia y de sus fuerzas militares. Que en nuestras propias tierras más pueda un extranjero en conflicto con un campesino a quien se pretende robar su tierra con la complacencia de autoridades venales, eso a pesar de ser ignominioso, puede pasar. Pero que si las fuerzas militares tratan de hacerse respetar del extranjero, castigando sus abusos y sus irrespeto, y por este hecho se relleve a un cuerpo, esto no solamente es desmoralizador y está indicando que estamos demasiado sometidos a la bota yanqui, sino que implica la más grave ofensa a la soberanía de la República.-

Entendemos que a Andagoya viajó un alto oficial del ejército con el fin de investigar. Pero qué se va a investigar si a los que presumen que han faltado al deber se les releva de su posición, se les quita del sitio de los acontecimientos, y sólo oirán al tal señor Vega haciendo genuflexiones de idiota y de mercenario caprichoso; besando el taco del militar si con este acto ruín y despreciable va a conquistar un triunfo para sus amos los gringos? Ojalá que el honor de la República no vaya a resultar mal ferido en esta ocasión, como a diario acontece con la mayoría de los investigadores que al llegar a Andagoya a esa factoría yanqui, el Boarding, las lisonjas, el buen vino y la buena comida que allí le dan y le ofrecen, hacen de narcotizante poderoso, y obnubilan la mente para describir informes falsos y acomodaticios acordes con la felicidad de la panza o la amplitud del bolsillo lleno de rutilantes monedas. Ojalá que en esta ocasión el colombiano sepa ser colombiano, se comporte como tal, y sepa

Porque si

calles y son

Alcalde multa las

El Ca

acio Reservac

oce años

n león.

No se repugnancia propiamente lo que causa ciertos actos extravagantes de algunos empleados en caminados especialmente a satisfacer exigencias de clérigos que pretenden subordinar la sociedad a su situación de clausura, no. Es hilaridad, es desprecio por las providencias tomadas, porque justamente no es concebible que en pleno siglo 20 se tomen medidas que pugnan con el derecho de gentes.-

Esto es precisamente lo que acontece en El Carmen, florecinte Municipio del Departamento del Chocó. Las señoritas y señoras acostumbraban a pasear en el Parque de la Población. Podían asistir a los Clubs y cafés. Pero el Reverendo Sacerdote no le gustaba estas "extralimitaciones".

Aunque se había presentado la prohibición en el púlpito, las feligresas no hicieron caso de ella porque anotaban que ninguna ley moral estaban infringiendo. Muchos alcaldes recibieron la súplica de dictar medidas contra lo que se creí inmoral y escandaloso. Pero hasta estos días ninguno había llegado al colmo del troglodismo como el actual, pues haciéndose intérprete de las intenciones del sacerdote resolvió prohibir el esparcimiento en los parques y cafés de parte de las señoritas de El Carmen bajo sanción.-

Algunos desprevenidos elementos de los municipios vecinos en donde esta práctica no pugna con la moral del cura de El Carmen llegaron a esa población y resolvieron visitar un café para tomar tanto o cosa por el estilo. Darse cuenta el "inteligente" burgomaestre y aplicarle sanción de $ 25 fue una sola. No es vergonzoso y bochornoso este caso, que nos exhibe ante el país como pueblos absolutamente contrasonales?

Entendemos que la multa impuesta debió de haber ido a parar a las arcas de la casa cural, la que, mediante la medida estrabilaria del Alcalde, se ha creado nuevos arbitrios. Y dicen q' no es el factor económico el que mueve el mundo!

MALA INTERPRETACION EN LA ADMINISTRACION DE HACIENDA

En la administración de hacienda los godos han impuesto una insolente y brutal interpretación de la ley. Si un estudiante se presenta a esa dependencia a solicitar certificado sobre si sus padres no tienen rentas para sufragar los gastos que demande los estudios, entonces, en la administración de los azules le exigen a este pobre estudiante que tiene q' presentar doble estampilla como que si fueran dos los certificados que pidiera. Pero lo curioso es q' desde hace muchos años estos certificaciones se han venido expidiendo sin la nueva sobrecarga que han establecido los "caballeros de la interpretación legal", que de hoy en adelante pasan a ser inútiles. Ellos mismos, desde muchos tiempos atrás, han venido firmando certificados de tal índole, pero malo fuera que vieran por allí a un liberal firmando un certificado que de igual índole había firmado el administrador para cobrarle con multa de $ 5.oo, y retener a la estudiante el certificado de rigor hasta tanto se pagara la multa.

Qué brutalidad! Creemos que la estrechez de una cabeza no puede dar para más.

Y estas actitudes se explican. En la administración de Hacienda hay empleados sin cuentos. Nada hacen la mayor parte de esos empleados, creados, dicho sea de paso, con criterio sectario y politiquero. De manera que se limitan a estar viendo lobos en en donde solo hay pulgas para tener un motivo de entretención y no ganar el sueldo sin trabajar. A dónde iremos?

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

Resolución Número 57

Artículo 2º — El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares Ciendas o en las plazas de mercado o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o saco de papel limpioo impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas propias

Artículo 3.-Cada paquete decalé que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA" TROPICAL

e la vida una inocente reciénida niña y del cual on protagonistas mujeres in defensa, hombres, niños y un famélico león que en todas esas veredas registra sus proezas salvajes.

Clarita Cuesta, que así se llamaba la extinta, era una jovencita que a la sazón podía tener doce años de edad, la cual al morir su abuela materna Doña Clara Moreno, pasó al dominio de su madrina señora Domingo Santos, en compañía de otras personas laboraban algunas minas de oro y platino en la parte alta del río en referencia. Los habitantes de esta región recuerdan que Clarita subía con su madrina los días domingo por la tarde, tiempo en que se internan los mineros para buscar el metal y bajaban los viernes en las horas de la tarde, es decir, para el sábado y domingo vender el producto de lo hecho durante la semana como muy acostumbrado suelen decir los mineros, para con ese mismo producto proveerse de la alimentación de la semana siguiente en que vuelven a dedicarse a su duro y mal retribuyendo trabajo.

El domingo veintiuno del corriente, se le vió subir en compañía de su madrina como solía hacerlo de costumbre, con su mirar inocente, carita risueña, plena de vida contenta y dichosa con su aire juvenil, quizás se despedía a cada instante de los habitantes de la parte baja del río en mención.- Fué así como el veintidós del corriente después de trabajar todo el día, regresaron cansadas a su rancho y luego de la comida se acostaron para recobrar las energías perdidas durante el día a causa del exceso de trabajo. Clarita era miedosa a los cuentos de fieras a que suelen referirse los monteros. Ha

Pasa a la 5a. pág.

LA EMPRESA DEL ACUEDUCTO DE QUIBDO AVISA.

Que deben hervir el agua sumistrada por el Acueducto para ponerla al servicio. La Higiene y la Personería Municipal hacen esta advertencia al público.

LA JUNTA

Quibdó, noviembre 24 de 1948

Niña de doce.

Viene de la 4a página

días algunos días había referido a su madrina que soñaba que un león la había devorado, de igual manera su madrina soñó que se la había arrebatado a una fiera. Ambas tenían sus temores. Pero ese día, en momentos en que todos dormían profundamente, un león feroz y hambriento que ronda sus dominios como verdadero Rey de la Selva, en el paraje denominado la "Teresa", en las inmediaciones de las minas "La Pescadora", línea divisoria entre Nemotá y Bebaramá, subióse al rancho destartalado con ertimañas felinas y carnívoro apetito, se avalanzó sobre la niña que con su madrina dormía profundamente en la más horrible oscuridad de la noche, atravesó con sus garras su costado izquierdo, de recios puñetazos rompió su columna vertebral y luchaba por arrastrársela al monte donde tenía destinado devorar a su víctima. Al despertar su madrina, notó que algo raro sucedía a su alrededor, pues la sorpresa del ataque no había dado oportunidad a la niña para gritar, y al buscar a su abijada compañera observó que alguien la arrastraba. En su desesperación consideró prudente tomarla de un pie, pero fue barrida por la fuerza dominante de la bestia, luchó con ella cuerpo a cuerpo, con furor, para defenderla. En ese forcejeo la fiera estranguló la niña, destrozó su cuello, despertaron los vecinos y volaron al teatro de los hechos. La encontraron en medio de la fiera y la ya agonizante niña quien daba los últimos estertores de la muerte. El león simuló huir, pero luego volvió al rancho, y al notarlo solo lo debaratá. La niña murió al ser llevada a otro sitio. Los vecinos de Nauritá refieren q, tigre y león salen al caserío, matan cerdos a prima noche; levantan nidos con sus clueces y sus polluelos y arremeten a los seres humanos con actitud devorante

Admirable el coraje de Domingo Santos en defensa de su hija, lo que merced a su coraje y valentía evitó que la fiera hubiera hecho festín de su compañera en esa fatídica montaña. La muerte de Clarita ha sido muy lamentada, su muerte prematura la priva de sus mejores dones y con ella queda un hogar y una familia huérfanos de una niña colmada de esperanza y de vida.

LLamamos la atención de los padres de familia a objeto de que armados de escopetas ahuyenten esas bestias para no ver sus hijos sacrificados inmisericordemente.

Corresponsal.

Neguá, 22 de nybre de 1948

40 estudiantes estuvieron a punto de perecer

al derrumbarse una escuela mal hecha en la administración Echeverry Ferrer.-

"La Opinión"
Quibdó.

En forma espectacular se desplomó el local destinado al funcionamiento de la escuela d, de este lugar y que fue comenzada durante la administración Echeverry, para hospital. El hecho de suyo importante y digno de tenerse en cuenta, ocurrido en las horas de la mañana de hoy, ha causado verdadera conmoción en la ciudadanía, consciente de las graves consecuencias que de él han podido

Pasa a la 6t. página

Exito en la exposición de Artes y Oficios

Istmina, noviembre 22 de 1.948

"OPINION" . . . . .
Quibdó

Han finalizado las labores escolares con resultados más o menos satisfatorios - De hecho pues q, no se podía esperar un cevero resultado encuanto a cumplimiento del programa, debido a que las labores, como todos sabemos comenzaron tardíamente, fruto precisamente del estado de zozobra en que hasta la fecha vive el país.

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES, ARTES Y OFICIOS.

La exposición de los trabajos manuales, artes y oficios exhibidos al público en los diferentes planteles de enseñaza, expresan acuciosidad, preocupación y efuerzos concretos puestos en práctica por los educadores del ramo.- Entre los trabajos exhibidos ocupan el el primer puesto los de la

Pasa a la 8a. pág.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del 'CHOCO'

$ 5.000 DO con $ 2,00

La Tesorería Mpal. de Quibdó

Avisa:

Que es indispensable que los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio se acerquen a dichaoficina a pagar ese impuestoa mas tardar antes del día 10 de cada mes, a fin de que se eviten recargos y las demas sanciones a q' haya lugar

Quibdó noviembre de 1.948.

40 estudiante..

Viene de la 5a. página

desprenderse a no ser por la intervención de la Providencia. Quince minutos escasos habrían trascurrido después de q. la señorita Sixta T Oliveros, Directora de la Escuela, había abandonado el local con un grupo no menor de 40 alumnos, los miembros del jurado calificador (están en exámenes finales) y una gran cantidad de observadores cuando se produjo el escalofriante derrumbamiento, en el cual techumbre y piso quedaron perfectamente unidos.

Pasados los primeros momentos de natural angustia la reacción pública fue de protesta general frente a los gobiernos que con injusticia inclasificable, han abandonado a su propia suerte a este pueblo que es y se siente tan hijo del Chocó y de Colombia como cualquier otro del país y que a cambio de su patriotismo y resignación a toda prueba recibe el premio de desprecio por parte de los poderes públicos que no se preocupan ni por la Educación subtractum de la grandeza nacional.

Ojalá este desgraciado acontecimiento sirva para que los Gobernantes del Chocó se acuerden q' en el Pacífico, en las fronteras con Panamá, mora un pueblo que física y espiritualmente forma parte de su territorio

Jurado, noviembre 17 1.948

Exito en la. -

Viene de la 5a página

Escuela de Artes y Oficios de esta localidad, la que dirigida por el distinguido y competente Instituter señor Julio Vélez Duque, está llamada a ser un plantel de rendimiento y resultados efectivos como muy pocos de los de su clase en la República. Felicitamos al señor Duque y al personal de profesores de dicho plantel y esperamos continúe en su labor permanente en un todo beneficiosa a los intereses del Chocó.

ESCUELA NORMAL DE RURALES.

Once alumnas optaron el grado de Maestras de Escuelas Rurales, bajo la egida de la expectante Directora Julith Ferrer. El acto final de este plantel se llevó a efecto 18 de los cursantes con una explendida representación escénica que revistió suntuosidad y cuyos números fueron seleccionados debida

Pasa a la 6a página

Habitante de Istmina

Contribuya usted al engrandecimiento de Istmina, con sus ideas y pagando sus impuestos puntualmente, evitando que se le acumulen y se le vuelvan pesada carga.

Ismina es la segunda ciudad del Departamento del Chocó, y necesita del concurso de todos sus hijos para su progreso.

Si Ud. es buen ciudadano y cumple las exigencias del civismo, no espere q' se le requiera para suministrar sus ideas y *Pagar sus contribuciones: anticípese a hacerlo como buen ciudadano y buen Istmineño.*

LICITACION;

La Empresa Administradora del ACUEDUCTO

Abre a LICITACION UNA MEZCLADORA DE CEMENTO Los que estén interesados en su compra deben entenderse con la Personería Municipal de Quibdó.
PRECIO BASICO $ 1.500,oo.

Quibdó, noviembre de 1.948

La Empresa Del Acuedncto de Quibdô hace saber:

Que en el curso de la semana entrante empezará a recoger las basuras en las puertas de su casas de las personas que previemente se hagan inscribir en la Personería Municipal, teniendo que pagar voluntariamente la suma de cincuenta centavos ($0.50) m. l., anticipadamente, para adquiririr el derecho en la Tesorería Municipal.

Éxito en la-

Viene de la 7a. pág.

nte.- Al referirnos a e acto, aplaudimos y sinceramente la la- r desarrollada por la se rita Directora del esta ecimiento asociada a cuerpo de Profesoras, ara las señoritas gradua as van nuetras efusivas licitaciones, deseándo- s éxito rotundo en lr ofesiú merecida.

Como en todos los ac- s buenos, máxime cuan- o son de dominio públi- rara vez faltan los con arios o de comentarios, isentimos en cuanto a ue se restringió la entra el público a presenciar s actos de entregas de rados, certificados y re resentación dramática; ue sólo se invitó exclusi amente a los padres de amilia y acudientes, y reemos que actos de es- a magnitud deben ser para el público, claro es- tá. dentro de todo el por te señorial y urbánico q, ellos exigen.

Mosguera M.- Corres- ponsal.

La Opinión

Al servicio del pueblo y del Partido.

Inquietud en Acandí

De Acandí se nos informa que son insistentes los rumo res sobre posible cambio del médico graduado, dr. Rafael Avila Díaz, distinguido galeno que ha venido prestando con eficiencia el cargo de Director del Centro de Higiene de ese importante Municipio. Parece que algunos elementos interesados en resolver asuntos familiares, lo mismo que el de obtener ventajas y exclusivas en boticas que pre tenden montar están gestio nando con el Director de los Centros el cambio o traslado.

La ciudadanía espera que que el Dr. Barboza no se de jará sorprender, y conserve en su puesto al médico que tantos veneficios está proper cionando al pueblo.

MOSQUERA GARCES NUEVAMENTE EN EL SUELO ?

Tenemos informes de que el señor Dr. Luis Mosquera Garcés ha tenido que volar de nuevo a Bogotá, posible- mente a arreglar una nueva caída, como la que le ocurrió en días pasado. Algunos consideran que fué llamado por el Ministro a solicitarle cuenta de sus actuaciones Otros creen que se trata de una llamada para explicar su conducta en la Convención Conservador reunida última mente en esta ciudad.

SE LLEVAN LA MOTONI- VELADORA

La estadía d l señor Mosquera Garcés ha sido tan fatal en la Dirección de Carreteras del Chocó que los elementos comprados para esta Zona están siendo trasladados a los pueblos vecinos a efecto de que sean utilizados en las obras que adelantan. Así tenemos que en tre otros instrumentos de importancia para el trabajo laboral de las carreteras está una Moto-niveladora q se ordenó traslado a la vecina población de Bolívar para nivelar y pavimentar allá las calles, debido a que aquí no se le pone a hacer nada.

Elementos como el señor Dr. Luis Mosquera Garcés son los grandes chocoanistas. Ya se está viendo hasta la evidencia. La paralización de de las mejores obras del Chocó. Las carreteras estancadas. Nada. Nada. Nada. Y que no se diga que es por falta de plata. No. Tenemos noticias que más de diez y siete mil pesos fueron remitidos a esta Zona para atender a los trabajos de Bahía Solano, y hasta ahora ni siquiera una comisión se ha designado para concluír los trabajos de localización Ayer atacamos al señor Barth porque estaba haciendo obra antichocoana. En él era justificable el caso. Se trataba de un extranjero Y qué decimos de un elemento que se las ha estado dando de gran chocoanista ? Sería que todo eso se hacía en tiempos anteriores por simple oportunismo, o por la necesidad de seguir explotando en las altas posiciones ? Nos gustaría que el señor Mosquera Garcés dijera algo al pueblo y que explicara su conducta antichocoana.

COMPRIMIDO

Los abstraído

"El hermano" godo estuvo de plácemes. Cuarenta y ocho horas de ansiedad vivió la ciudad la semana pasada. Azulejos de veredas y azulinos provincianos se citaron para recibir a los doctores. Alzate Avendaño, Navarro Ospina, Zuluaga y otros que venían remolcados. Estos procónsules azulinos vinieron a convencionar o convencer a tanto disco'o y maloriado que hay dentro de esa leonera, pero como que no todo salió bien, pues refieren que hubo turbulencia y patanería, tanto de parte de los Valoyes como de la cadena Mosquetera. Las trompadas dizque las aplazaron para el próximo debate, porque es apuñetazos como disputarán el viejecito al Congreso. Asuntos; ambos tienen títulos, y no de manzanillos, como se les dice ahora a los que miran por debajo como vaca matiara o se aferran a los puestos como zánganos a la encina.

Pero nada tengo que ver con esa familia de víbora que así se desconoce, ni

Pasa a la 8a página

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Les suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Misterio de Agricultura y Ganadería.- Zona Técnico Administrativa del Chocó

Comprimido.

Viene de la 7a. página

oreo le venga por ancestro las maldades y expoliaciones de que acusan al ingeniero Jefe de las carreteras. Tampoco supongo como rojos al tadoseño, por más que en su pueblo castraron a liberales. Que se maten por sus curules, son mil y pico de pesos mensuales que no son cajetillas. Pero que no le monden los dientes ni amenacen con pendejadas a los pobres liberales. El liberalismo no es culpable de sus desaveniencias y groserías, ni tampoco que hayan dejado a un lado a los abstraídos como cosa podrida, siendo que son tan godos como éllos y haber marchado al lado del liberalismo como éllos también lo han hecho y lo harán del cincuenta en adelante cuando tome el poder.

Ya se fueron los delegados de provincias dejando mucho recuerdos de sus cuentos y de sus cuentas, y también de sus indumentos. Todo el que no tuvo palabra ni ideas que expresar en la convención, las decía ó expresaba en los barrios bajos, donde celestinas ó "jiles" de todo pelambres las oían boquiabiertas.

Muy triste, horrible debe ser tener que escuchar a un "maquetas" por un aguardiente ó por una cerveza.

Pero gracias a lucifer ya se fué tanto vejete. La ciudad respira un aire puro; quizá no volvamos a ver en mucho tiempo tanto anticuario, ni oir tanta "basura" Que el diablo se los lleve y no los traiga, o los traiga con trajes menos viejos.

Mientras, tengan resignación los que quedaron por fuera de la convención, que nosotros sí los llamaremos a su día, porque el partido liberal es ese: generosidad y corazón y además, tenemos para todos.-

Pedro Codi.

Quibdó, nvbr de 1.948

Semana Trágica

Viene de la 3a. página

graña, quien pocos días antes había presentado con extraordinaria lucidez sus exámenes de cuarto año en la Anexa de la Normal de Varones, se dirigía a Neguá a casa de su padre. Pero al llegar al sitio "La Campesina" pocas cuadras de Neguá, dió la fatalidad que se hundiera la embarcación y el niño pereciera arrollado por la fuerza del río, que como una cabeza lo arrastró y se lo tragó. El niño parece que no sabía nadar, o si sabía la violencia de la corriente fue tal que no pudo sobrevivir a la acometida. No obstante la búsqueda, no ha sido encontrado aún.-

El niño Juan Rufino que revelaba tener un talento e inteligencia prodigiósa era oriundo de Cértegui, hijo de nuestros amigos don Azael Romaña Ch, actual Corregidor de Neguá y de la laboriosa mujer doña Sofía Moreno.-

A los deudos de las victimas de estos lamentables sucesos les hacemos llegar nuestra voz de condolencia.-

A Isófilo

(Horas de angustia)

Viajar en uno de esos veleros que recorren desde Cartagena a Quibdó, es como si el hombre estuviera condenado a cancelar una pena de por vida. Desde que uno sube a la embarcación que con mucha ironía intitulan LANCHA empieza la faena.

Córrase para allá, hágase para acá está estorbando, malditosea, y un sartal más de elegantes palabras que van saliendo de labios costeños, ya esta gente se distingue por la elegancia como habla.

Yo vi de cómo en dónde tiene que dormir el ser humano, montados sobre fardos de arroz, bultos de chocolate, canecas de miel, que envía el turco Abuchar, y gran cargamento que van recogiendo de orilla a orilla, sin tener en cuenta la madera; también los cerdos, perros, gallinas, gatos, tienen lugar preferente en la reunión, por lo q' un "boga" con mucho tino dijo; "Ellos también son viajeros". Mientras las mujeres y los niños como sexo débil se acurrucan de media noche para el día, por la fatalidad del sueño, y los hombres por no poderlo conciliar bogan el CHIRRINCHO, empieza el irrespeto. cuando gritan los niños es que los borrachos en su mayoría marinos han empezdo a manosear de pies a cabeza las mujeres que van tendidas por el suelo, no sin antes besarlas, porque ellos son los que mandan en el río. En las horas de comida y cuando el desayuno empieza a las diez y el almuerzo a las cuatro y cinco de la tarde, que no se imagine el lector, se le sirve primero, ni que es alimentación para seres racionales, ni mucho menos vajillas de este siglo.

Pues antes de la tripulación nadie tiene derecho a pedir nada, y cuando sobran los recipientes, entonces vengan los pasajeros; pero distinguiendo caras. Si en esta forma alcanza, bién, de lo contrario aguante. "Qué sangos para perros". Si el pasajero no hace buches de limón antes de llevar a la boca una vajilla de esas, debe darse por muerto esperando una infección

No sé si es la Unidad Sanitaria o el Inspector Fluvial a quien incumbe la carta sobre este asunto. Lo cierto es que ellos los potentados se roban el sudor del pueblo y hacen sus viajes por el aire con verdadero confort. Mientras que nosotros los humildes tenemos q' someter a nuestras mujeres e hijos al rigor del desaseo, y de la inmoralidad sin que nadie diga nada.

Por algo mataron a Gaitán, pero ya lo vengaremos.

De : Palacios y Tello.

Sin fundamento una s–

Viene de la primera pág

de las orientaciones administrativas del gobierno de unión nacional.

En esas circunstancias y así pensanndo, el liberalismo ya ha principiado a darse una organización efectivamante popular, alejada del manzanillismo, del oportutnismo y de la lagartería, que son las principales enfermedades por que atraviesa el otro grupo.-

SOCIALES.

Presentamos saludo a las siguientes personas:

Dn. Francisco A. Cossio C., aventajado estudiante de la Universidad Bolivariana.-

Señorita Nhora Mosquera, institutora de las escuelas de Istmina.

Señores Orlando Valencia V Emilio Bechara, Guido Arru, Gaitegui y Yolanda Garcíaquienes arribaron a la ciudad en el curso de la presente semana y procedente de Medellín es donde cursan estudios.

FALLECIMIENTO.- La niña Enriqueta Valencia Rentería, hija de don Facundo Valencia y doña Laurentina Rentería de Valencia, dejó de existir. La presentamos a los deudos nuestra voz de condolencia.

AGENCIA GRIS

Aurelio Rivas M.

CONDOTO

Compramos platino y oro a los mejores precios de la plaza y, por medio del

"INSTITUTO DE AUXILIO MINERO"

Favorecemos a nuestra clientela en casos de grave enfermedad o muerte.

Solicite en Condoto por la "AGENCIA GRIS

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdo, Carrera primera Tel. 59